MUNICIPALIDAD
DE PIRIBEBUY
RUC. 80022368-3
Unidad Operativa de Contrataciones

PARAGUAY BICENTENARIO

Piribebuy, 7 de octubre de 2.011.-

Señor
Leoncio Marín
Esteban Florentín c/ Lomas Valentinas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Piribebuy, a fin de informarle que la ha sido adjudicado para la **construcción de empedrado** convocatoria realizada por la Municipalidad de Piribebuy dentro de la Modalidad por Contratación Directa Nº 09/2011.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: "*...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...*".

Se adjunta el informe del Comité de Evaluación y resolución de adjudicación, se podrá realizar consultas por escrito a través de mesa de entrada de la Municipalidad de Piribebuy con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de lunes a viernes, consultas al Número 0511- 21 22 02.-

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Stefany Gini Orué
Responsable UOC

Recibí:

Leoncio Marín.
07/10/11

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY
Mcal. Estigarribia y Yegros 759 – Telefax 0515 212202 / 212683
Email: muni_pby@hotmail.com

MUNICIPALIDAD
DE PIRIBEBUY
RUC. 80022368-3
Unidad Operativa de Contrataciones

PARAGUAY BICENTENARIO

Piribebuy, 7 de octubre de 2.011.-

Señor
Samuel Escobar Marecos
Mcal. López c/ Tte. Horacio Gini

Presente

Tengo el agrado de dirigirme en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Piribebuy, a fin de informarle que el **Sr. Leoncio Marín** ha sido adjudicada para la **construcción de empedrado** convocatoria realizada por la Municipalidad de Piribebuy dentro de la Modalidad por Contratación Directa Nº 09/2011.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: "*...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...*".

Se adjunta el informe del Comité de Evaluación y resolución de adjudicación, se podrá realizar consultas por escrito a través de mesa de entrada de la Municipalidad de Piribebuy con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de lunes a viernes, consultas al Número 0511- 21 22 02.-

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY ★ UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Stefany Gini Orué
Responsable UOC

Recibí:

07- oct. 11

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY
Mcal. Estigarribia y Yegros 759 – Telefax 0515 212202 / 212683
Email: muni_pby@hotmail.com

MUNICIPALIDAD
DE PIRIBEBUY
RUC. 80022368-3
Unidad Operativa de Contrataciones

PARAGUAY
BICENTENARIO

Piribebuy, 7 de octubre de 2.011.-

Señor
Flavio Sosa

Presente

Tengo el agrado de dirigirme en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Piribebuy, a fin de informarle que el **Sr. Leoncio Marín** ha sido adjudicada para la **construcción de empedrado** convocatoria realizada por la Municipalidad de Piribebuy dentro de la Modalidad por Contratación Directa Nº 09/2011.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: "*...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...*".

Se adjunta el informe del Comité de Evaluación y resolución de adjudicación, se podrá realizar consultas por escrito a través de mesa de entrada de la Municipalidad de Piribebuy con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de lunes a viernes, consultas al Número 0511- 21 22 02.-

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Stefany Gimi Orué
Responsable UOC

Recibí:
Flavio Sosa
07-10-11